



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
 H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ, SINALOA
Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
 No. FISE/005/011/18

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE
 PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Lugar y Fecha: Cosalá, Municipio de Cosalá, Sinaloa: a 09 de Julio de 2018

Acta que se formula, siendo las 11:00 horas en el lugar y fecha citados, con motivo del acto de presentación de proposiciones y apertura de las propuestas Técnicas y Económicas por Invitación a Cuando Menos tres Personas: **FISE/005/011/18**, referente a la Obra: **CONSTRUCCION DE 40 TECHOS EN LA COLONIA LAS LOMITAS, EN LA LOCALIDAD DE COSALA, MUNICIPIO DE COSALA, SINALOA.**, con base a lo dispuesto en los artículos 39 FRACCION 3, 49, 50 Y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa y cumpliendo con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 para llevar a cabo los trabajos relativos cuyos datos aparecen en el cuadro de referencia con cargo al **Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2018)**.

En la ciudad de Cosalá, Sinaloa, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Cosalá, sita en Calle Rosales y Leyva Solano S/N, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa., los servidores públicos y participantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta; para celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones contenidas en sobres cerrados para posteriormente proceder con su apertura.

El acto presidido por el C. Ing. Miguel Salcido Salas, Director de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales, el C. MVZ. Sebastián Velarde Figueroa, Síndico Procurador y el C. LCP. Héctor Samuel Zazueta Loza.

Una vez verificada la asistencia de los licitantes, se procedió con la recepción de los sobres que contienen las propuestas y a la revisión de los requisitos legales.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de los sobre que contienen las propuestas de los licitantes que asistieron al acto, verificándose cuantitativamente el cumplimiento de los documentos requeridos en las bases de la licitación de las propuestas que cumplieron con dichos documentos y que a continuación se consignan:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:¡ NOMBRE DEL REPRESENTANTE	DOCUMENTACION	FIRMA DEL SOLICITANTE
01	ALEJANDRO VALENZUELA GONZALEZ. EL MISMO	SE ACEPTA PARA REVISION	
02	GRUPO PALVO, S. DE R.L. DE C.V. C. EDUARDO ROMAN PARRA	SE ACEPTA PARA REVISION	
03	GAJUCA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V. C. MODESTO GUERRERO ROCHA	SE ACEPTA PARA REVISION	

Concluida la lectura de las propuestas aceptadas para su revisión cualitativa, para la debida constancia de su presentación, se solicitó a los participantes en el acto, que se rubrique el sobre de la propuesta económica,

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Miguel Salcido



GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
H. AYUNTAMIENTO DE COSALÁ, SINALOA
Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales



INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. FISE/005/011/18

**ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

Concluida la revisión cuantitativa de las proposiciones técnicas, se procedió a firmar los sobres de la propuesta económica de los contratistas participantes.

Se les manifestó a los presentes que sus documentos y anexos, quedan en custodia de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales del H. Ayuntamiento de Cosalá, para que, el Comité Resolutivo de Obra Pública Municipal de Cosalá, Sinaloa; en reunión a celebrarse el día 11 de Julio del 2018 a las 11:00 horas, en la sala de juntas del H. Ayuntamiento de Cosalá, sita en Calle Rosales y Leyva Solano S/N, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa, donde se realizará la revisión cualitativa, estudio y evaluación de las proposiciones a efecto de emitir dictamen correspondiente, el cual se dará a conocer a los participantes en el acto de fallo, que se llevará a cabo el 12 de julio 2018 a las 11:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos Municipales, sita en Calle Rosales y Leyva Solano S/N, Col. Centro, Cosalá, Sinaloa, adjudicándose el contrato a la empresa cuya propuesta resulte solvente, porque reúne, conforme a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria a la Licitación, Las Condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

No habiendo más que tratar, se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas, y como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento el mismo día que lleva por fecha. Entregándose a los presente una copia del mismo y poniéndose a disposición en el sistema Compranet Sinaloa.

FIRMAS:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE COSALA


ING. MIGUEL SALCIDO SALAS
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES


L.C.P. HECTOR SAMUEL ZAZUETA LOZA
CONTRALOR MUNICIPAL


MVZ. SEBASTIAN VELARDE FIGUEROA
SINDICO PROCURADOR

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.